

	PLANIFICACIÓN 2013		Código: 001-2013-UATH-FTTG
			Cláusula: 7.1 7.5.1
	Fecha: 01-01-2013	Versión: 1	Páginas: 31

FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL 2013

ELABORADO: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	REVISADO: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	APROBADO: GERENCIA GENERAL
		
Srta. Johanna González Pionce ASISTENTE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Psic. Erika Albán Sánchez DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	MBA. Eduardo Salgado Manzano GERENTE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
Objeto	3
Alcance	3
Responsabilidades	3
Sección 1:	
Descripción del Procedimiento.	4
1. Descripción y diagnóstico institucional	4
1.1 Diagnóstico institucional	4
1.1.1 Planificación	4
1.1.2 Estructura organizacional	5
1.1.3 Talento humano	5
1.1.4 Gestión por Procesos	6
3. Elementos orientadores:	7
3.1 Misión	7
3.2 Visión	7
3.3 Valores	7
3.4 Objetivos estratégicos institucionales: Objetivos – Políticas – Lineamientos - Metas – PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.	8
Sección 2:	
1. Programación Anual.	9
2. Matriz de Indicadores.	28
Disposiciones Generales	32

OBJETO

La Planificación Operativa es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones en la organización a fin de lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que proveemos, mediante el análisis de los objetivos operativos e indicadores que permiten medir la gestión de las diferentes áreas.

ALCANCE

Este documento contiene la Planificación operativa para el año 2013 de la **FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, que permitirá identificar las metas, objetivos e ideales necesarios para proponer soluciones a las necesidades planteadas, ejecutar dichas soluciones y evaluar la eficacia y eficiencia de las soluciones planteadas tanto para el cliente como para Institución.

Partiendo del diagnóstico de la situación actual, realizado en el Manual de Planificación Institucional, el presente documento presenta la formulación y establecimiento de los objetivos prioritarios que se desean alcanzar durante el año 2013.

RESPONSABILIDADES

- La Asistente de Desarrollo Institucional es el responsable de elaborar este documento.
- La Directora de Desarrollo Organizacional es el responsable de revisar este documento.
- El Gerente General es responsable de aprobar este documento.
- Todo el personal de **FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL** es responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente documento.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Diagnóstico institucional

1.1.1 Planificación.

En la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil la Planificación Operativa se realiza a través de la Programación Plurianual establecida en el Manual de Planificación Institucional.

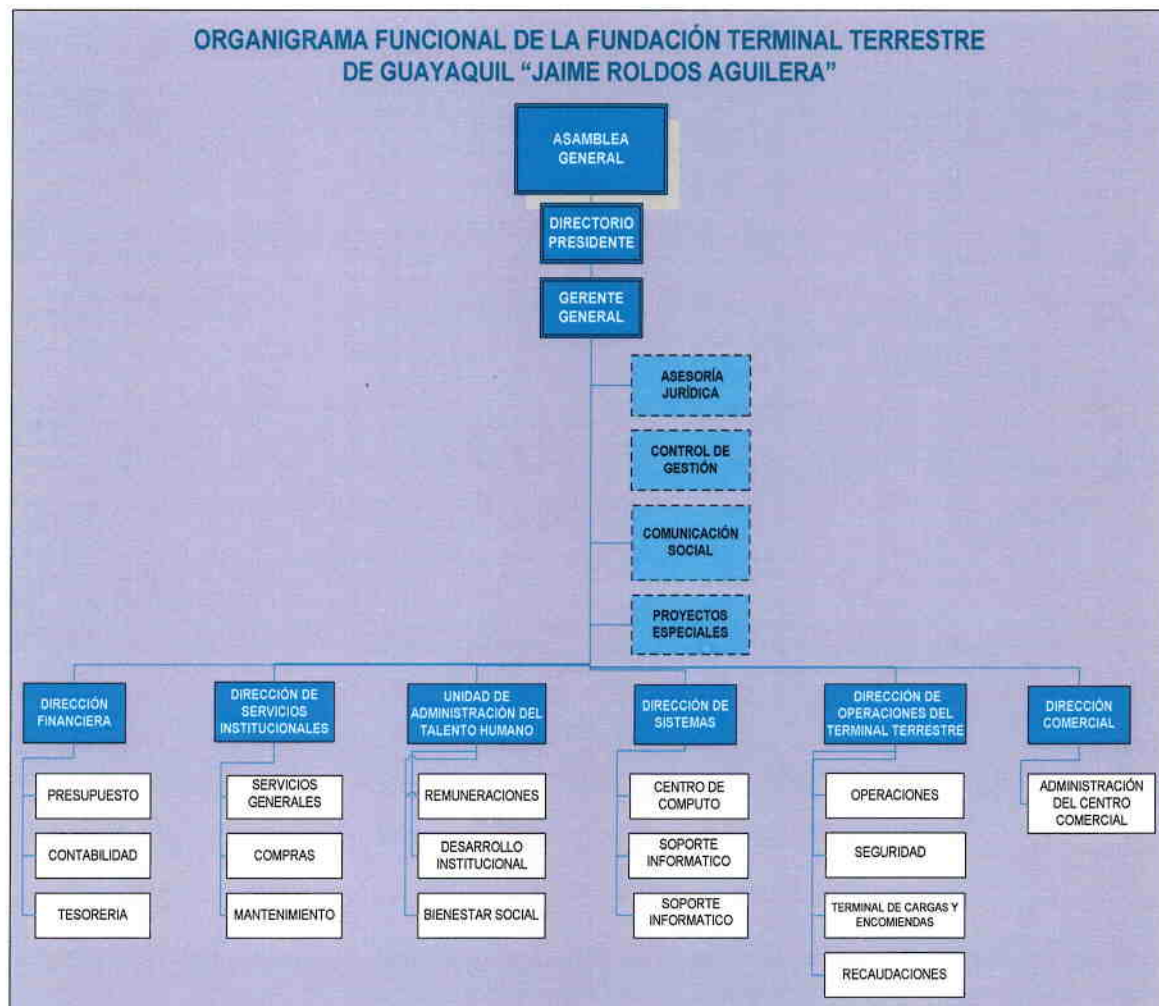
Los objetivos operativos están alineados al presupuesto institucional y se determinan en base a los siguientes análisis:

- Gestión por procesos
- Indicadores de Gestión

Su ejecución está a cargo de los responsables de cada proceso, el monitoreo de la ejecución es realizado por las áreas de Desarrollo Institucional y Control de Gestión y su control y aprobación a cargo de la Gerencia General.

1.1.2 Estructura organizacional.

La Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, ejecuta sus actividades mediante la siguiente estructura orgánica funcional:



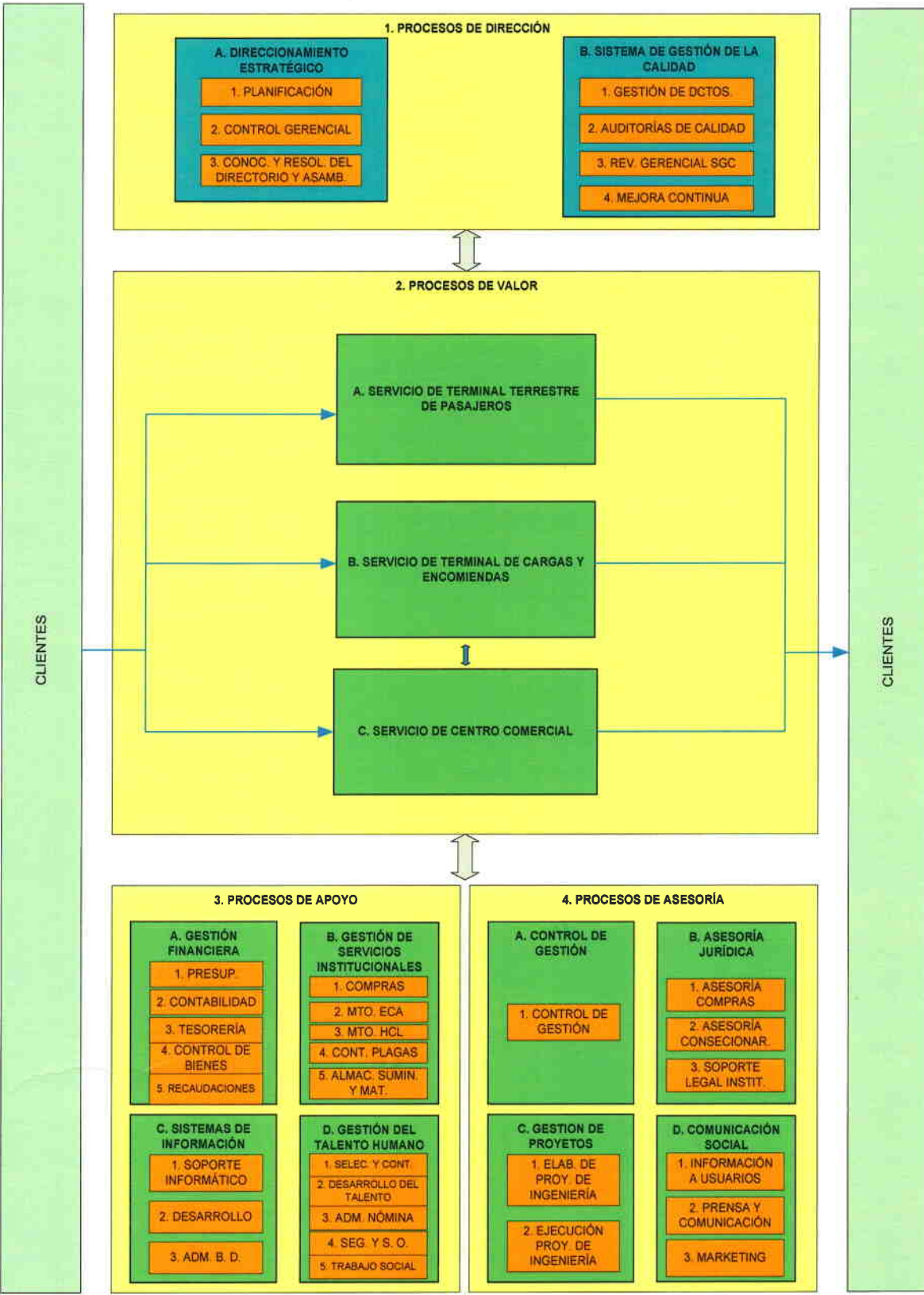
1.1.3 Talento Humano.

La administración del talento humano de la Fundación Terminal Terrestre se la realiza bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público para 62 servidores públicos que conforman las áreas administrativas y bajo el Código del Trabajo para 167 trabajadores públicos que laboran en las áreas operativas.

1.1.4 Gestión por Procesos.

Conforme a la modificación efectuada para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 la estructura por procesos de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil está distribuida de la siguiente manera:

MAPA DE PROCESOS DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL



2. Elementos orientadores.-

2.1 Misión

Brindar servicios de calidad a los usuarios y clientes de la Terminal Terrestre de Guayaquil y su Centro Comercial de manera eficiente y autosustentable.

2.2 Visión

Consolidarnos a nivel nacional como una estación multifuncional con un modelo de gestión basado en estándares internacionales donde convergen de forma eficiente los servicios de transporte terrestre, cargas y encomiendas y el centro comercial.

2.3 Valores

SERVICIO AL CLIENTE: Atender con diligencia las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

RESPONSABILIDAD: Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, respetando la Constitución de la República y demás leyes existentes.

INTEGRIDAD: Ejercer nuestras funciones basados en principios éticos, con rectitud y transparencia.

TRABAJO EN EQUIPO: Orientar los esfuerzos personales hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales con compromiso, solidaridad,

proactividad, comunicación y apoyo a los integrantes del equipo.

LIDERAZGO: Motivar los esfuerzos de los demás a través de una conducta ejemplar, que oriente a la excelencia y a la unidad institucional.

2.4 Objetivos estratégicos institucionales: Objetivos – Políticas – Lineamientos – Metas – PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

En base a lo establecido en el Manual de Planificación Institucional, la planificación plurianual y anual de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, está alineada a la Programación Plurianual, y Programación Anual de la Política Pública - *Plan Nacional del Buen Vivir*. Conforme a lo descrito en la siguiente matriz:

MATRIZ DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO			
PNBV	OBJETIVO	POLÍTICA	LINEAMIENTO
01.09.00	1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.	1.9. Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.	c. Jerarquizar adecuadamente y mejorar los servicios relacionados con vialidad, transporte terrestre, aéreo, marítimo, señalización, tránsito, logística, energía y comunicación, respondiendo a las necesidades diferenciadas de la población.

Sección 2:

1. Programación Anual.

FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL




Terminal Terrestre Guayaquil

PLAN OPERATIVO ANUAL - 2013

FECHA:	01 de enero del 2013
UNIDAD / PROCESOS:	OPERACIONES Y CARGAS Y ENCOMIENDAS
OBJETIVO GENERAL:	CONSEGUIR EFICIENCIA Y EFICACIA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS.

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDADES	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META (en meses)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES	PRESUPUESTO USD
				I	II	III	IV		
1. Implementar un sistema de información por pantallas en los andenes de salida de buses.	1.1 Elaboración de Especificaciones Técnicas y adquisición.	01/04/2013	4		100%			Director de Operaciones	\$ 20.640,00
2. Colaborar con el correcto funcionamiento de los sistemas de control de andenes, de control de frecuencias, meypar y alcoholímetros.	2.1 Adquisición oportuna de rollos, tag, tarjetas meypar y boquillas. Gestionar mantenimientos.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Analista de Operaciones - Director de Operaciones	\$ 57.470,00
3. Lograr la reducción de la velocidad de los buses en la TTG.	3.1 Determinar la solución óptima para lograr la reducción de la velocidad de los buses, elaborar especificaciones técnicas y gestionar su adquisición.	01/04/2013	4		100%			Director de Operaciones	
4. Gestionar con el Departamento de Proyectos, la remodelación del parqueo de buses.	4.1 Gestionar reuniones, elaboración de términos de referencia y contratación de la obra respectiva.	01/05/2013	5		100%			Director de Operaciones	
5. Atender requerimientos de Departamentos internos en un tiempo máximo de 48 horas laborables.	5.1 Supervisión y monitoreo permanente de los oficios, memorandos y requerimientos que llegan al área.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Director de Operaciones y Asistentes de Áreas	
6. Gestionar la operación adecuada de las actividades operativas del Departamento de Recaudaciones.	6.1 Controlar al personal, gestionar la adquisición de equipos e insumos de manera oportuna, gestionar la realización de mantenimientos de equipos y máquinas.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Jefe de Recaudaciones y Director de Operaciones y Seguridad	
7. Controlar el cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos.	7.1 Monitorear permanentemente la evolución de los ingresos y gastos. Tomar las acciones correctivas que permitan cumplir el presupuesto de ingresos y gastos.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Director de Operaciones y Seguridad	
8. Mejorar la seguridad integral en la Terminal Terrestre de Guayaquil.	8.1 Protección de las personas, prevención de robos, asaltos, incendios, etc., dentro de las instalaciones de la Terminal Terrestre de Guayaquil.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	
9. Realizar al menos 1 inspección semestral al 100% de locales comerciales e islas, para determinar cumplimiento de disposiciones en materia de seguridad física e industrial.	9.1 Programar inspecciones, llenar formularios, dar a conocer resultados al área Comercial, realizar seguimiento para verificación de acciones correctivas.	31/07/2013 31/12/2013	12		50%		50%	Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	\$ 10.581,00
10. Velar por el cabal cumplimiento del contrato de Seguridad.	10.1 Verificar diariamente la dotación de equipos y armas, así como la cantidad de guardias. Así como la verificación mensual de los roles de pago y planillas de aporte al IESS de la empresa de seguridad.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Jefe de Seguridad	
11. Implementar botones de pánico en locales comerciales, islas interiores y boleterías.	11.1 Socializar el proyecto ante involucrados, gestionar adquisición e implementación. Dar seguimiento al proyecto para la mejora permanente del mismo.	01/03/2013	3	100%				Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	
12. Efectuar al menos 1 simulacro de evacuación general.	12.1 Capacitar permanentemente a las personas que laboran en la TTG Preparar y llevar a cabo el simulacro.	01/07/1931	6		100%			Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	
13. Conseguir que se adjudique el servicio de seguridad y vigilancia antes de la culminación del contrato vigente.	13.1 Definir Términos de Referencia, Enviar requerimientos, cuadro de cantidades y precios y certificación al Gerente General, realizar el seguimiento al proceso precontractual.	01/01/2013	1	100%				Director de Operaciones y Seguridad	\$ 1.797.804,08

CR.

14. Mejorar el sistema de monitoreo a través de la compra de nuevas cámaras de vigilancia.	14.1 Elaboración de Especificaciones Técnicas, Adquisición e Instalación de 20 cámaras PTZ y 14 cámaras fijas Adquisición de monitores de 50".	01/05/2013	5		100%			Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	\$ 114.520,00
15. Gestionar el mantenimiento adecuado del CCTV.	15.1 Contratar el servicio trimestral.	01/12/2013	12	25%	25%	25%	25%	Director de Operaciones y Seguridad	\$ 6.000,00
16. Integrar sistema de controles de acceso a la consola de seguridad.	16.1 Elaboración de Especificaciones Técnicas, Adquisición e Instalación de un sistema que integre los controles de acceso a la consola de seguridad.	01/06/1930	5		100%			Jefe de Seguridad y Director de Operaciones y Seguridad	\$ 10.000,00
ELABORADO		REVISADO		APROBADO					
	Econ. Klíder Campos West DIRECTOR DE OPERACIONES		Psic. Erika Albán Sanchez DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL		Ing. Eduardo Salgado Manzano GERENTE GENERAL				